

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Actas

- 9** De la Comisión de Radio y Televisión, correspondiente a la quinta reunión ordinaria, llevada a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 9 de abril de 2025
- 11** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, concerniente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 30 de abril de 2025
- 14** De la Comisión de Turismo, correspondiente a la sexta reunión ordinaria, realizada el miércoles 23 de abril de 2025

Informes

- 17** De la diputada Elena Edith Segura Trejo, correspondiente a la trigésima primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, efectuada del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2025 en Bruselas, Bélgica

Convocatorias

- 23** De la Comisión de Radio y Televisión, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 5 de junio, a las 13:00 horas

- 23** De la Comisión de Pesca, a la octava reunión de junta directiva, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 9 de junio, a las 11:00 horas

- 24** De la Comisión de Pesca, a la octava reunión ordinaria, que se celebrará el lunes 9 de junio –en modo semipresencial–, a las 11:30 horas

- 24** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 16 de junio, a las 11:30 horas

- 24** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 16 de junio, a las 12:00 horas

- 25** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la séptima reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 18 de junio, a las 11:30 horas

- 25** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 18 de junio, a las 12:00 horas

Invitaciones

- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, al foro *Legislación y migración: Abriendo vías para la inte-*

Pase a la página 2

Jueves 5 de junio

gración de personas migrantes en México, que tendrá lugar el martes 17 de junio, a las 9:00 horas

- 26** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al foro *Mujeres en acción frente a la crisis climática: hacia la construcción de una agenda legislativa*, que tendrá lugar el miércoles 18 de junio, a las 9.00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, del Código Penal Federal y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

Suscrita por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Radio y Televisión y de Justicia.

Expediente 1907.

Séptima sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 208 del Código Penal Federal (en materia de apología del delito, relacionados con el crimen organizado, en eventos masivos y cometidos por servidores públicos).

Suscrita por los diputados Paulina Rubio Fernández, Paulo Gonzalo Martínez López y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 1908.

Primera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Suscrita por el diputado César Israel Damián Retes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Defensa Nacional.

Expediente 1909.

Segunda sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Derecho de Petición, Reglamentaria del artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado César Israel Damián Retes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1910.

Tercera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Suscrita por los diputados Eva María Vásquez Hernández, César Israel Damián Reyes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1911.

Cuarta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de la Ley General de Salud y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1912.

Quinta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por el diputado José Guillermo Anaya Llamas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Radio y Televisión y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 1913.

Sexta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal.

Suscrita por la diputada Kenia López Rabadán y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 1914.

Séptima sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación.

Expediente 1916.

Primera sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación.

Expediente 1917.

Segunda sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático (en materia de carbono azul).

Suscrita por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, Morena.

Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Expediente 1918.

Tercera sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o. fracción XIV de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Suscrita por la diputada Aremy Velazco Bautista, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 1919.

Cuarta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo cuarto del artículo 49, el artículo 52, las fracciones I y II del artículo 52 y adicionan el artículo 52 Ter y la fracción XV al artículo 87 de la Ley de Aviación Civil.

Suscrita por la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 1920.

Quinta sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por el diputado Carlos Alberto Guevara Garza, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1921.

Sexta sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Ley de Asistencia Social.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Salud.

Expediente 1922.

Séptima sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, PVEM.

Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1923.

Primera sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley

General de Salud (en materia de muerte súbita cardíaca).

Suscrita por la diputada Sandra Anaya Villegas, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 1925.

Tercera sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley General de Educación Superior.

Suscrita por el diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 1926.

Cuarta sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 127 Ter de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (para que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública instaure y opere un registro de víctimas indirectas de feminicidio).

Suscrita por la diputada Gissel Santander Soto, Morena.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Expediente 1927.

Quinta sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en materia de acceso a la salud y alimentación).

Suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, PVEM.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1928.

Sexta sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 18 de agosto como “Día Nacional del Asesor Parlamentario”.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1929.

Séptima sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1930.

Primera sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 171 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1931.

Segunda sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 150 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1932.

Tercera sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 200 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1933.

Cuarta sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 209 Bis del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1934.

Quinta sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 234 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1935.

Sexta sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, PVEM.

Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 1936.

Séptima sección.

29. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Suscrita por la diputada Claudia Sánchez Juárez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1937.

Primera sección.

30. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 164 Ter al Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Ernesto Núñez Aguilar, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1938.

Segunda sección.

31. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 262 y 263 del Código Penal Federal (en materia de estupro).

Suscrita por la diputada Deliamaria González Flández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1939.

Tercera sección.

32. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Protección, Desarrollo y Gobernanza de las Islas de México.

Suscrita por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1940.

Cuarta sección.

33. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1941.

Quinta sección.

34. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 175 Bis al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 1942.

Sexta sección.

35. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Expediente 1943.

Séptima sección.

36. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisiones Unidas de Justicia y de Radio y Televisión.

Expediente 1944.

Primera sección.

37. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Educación.

Expediente 1945.

Segunda sección.

38. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (con la finalidad de otorgar autonomía técnica y de gestión a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), que permita proteger su labor de investigación y ciencia en materia de biodiversidad frente a criterios políticos).

Suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1947.

Cuarta sección.

39. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18, 139 y 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (en materia de atención a incendios forestales).

Suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1948.

Quinta sección.

40. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sector Eléctrico, de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad y de la Ley de Planeación y Transición Energética (con la finalidad de incentivar el uso de energías limpias y lograr cero emisiones netas de carbono para 2050).

Suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Energía.

Expediente 1949.

Sexta sección.

41. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 1953.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 5 de junio de 2025

Atentamente
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Actas

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025

A las 17:00 horas del miércoles 9 de abril de 2025, en el salón B del edificio G de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Ciudad de México, en modalidad semipresencial, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Radio y Televisión de conformidad con la convocatoria enviada el lunes 7 de abril de 2025, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral.
5. Relación de los asuntos turnados para estudio y dictamen de la Comisión de Radio y Televisión (para conocimiento).

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

1. Registro de asistencia y verificación de quórum

A la hora señalada, el presidente, diputado Miguel Ángel Monraz, solicitó a la secretaria, diputada María del Rosario Vera, hacer conteo de asistencia para verificar si había quórum.

Por lo que se informó que se registraron 15 diputados, haciendo la declaratoria de quórum legal. Se registraron los siguientes

Diputados y diputadas: Miguel Ángel Monraz Ibarra (asistencia por sistema), Ana Miriam Ferréaz Centeno (asistencia por sistema), Anaís Miriam Burgos Hernández (asistencia de viva voz), Claudia Ruiz Massieu Salinas (asistencia por sistema), Héctor Armando Cabada Alvidrez (asistencia de viva voz), Karen Yaiti Calcaneo Constantino (asistencia de viva voz), Rubén Ignacio Moreira Valdez (asistencia por sistema), Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (asistencia por sistema), Sebastián Ebrard Lestrade (asistencia por sistema), María del Rosario Vera (asistencia por sistema), José Luis Durán Reveles (asistencia por sistema), Abril Ferreyro Rosado (asistencia por sistema), Alejandra Chedraui Peralta (asistencia por sistema), Víctor Adrián Martínez Terrazas (asistencia por sistema), Fidel Daniel Chimal García (asistencia por sistema).

2. Lectura y aprobación del orden del día

En este punto el presidente, diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día, una vez dada la lectura se sometió a discusión, no habiendo oradores, la Secretaría sometió, en votación económica, la aprobación del orden del día, votado por afirmativa en unanimidad, declarándose aprobado el orden del día pasando al siguiente punto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria

A continuación, el presidente instruyó a la Secretaría someter a votación económica si se dispensaba la lectura del acta ya que fue previamente distribuida a los integrantes de la Comisión, por lo que se autoriza y se pasa a discusión, al no existir oradores, se abre el sistema por 5 minutos para realizar la votación correspondiente.

El acta de la cuarta reunión ordinaria fue aprobada por 15 votos a favor.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral

El presidente instruyó a la Secretaría someter a votación económica si se dispensaba la lectura del primer informe semestral, toda vez que fue previamente distribuido a los integrantes de la Comisión, por lo que se autoriza y se pasa a discusión, al no existir oradores, se abre el sistema por 5 minutos para realizar la votación correspondiente.

El primer informe semestral de actividades de la Comisión de Radio y Televisión fue aprobado por 15 votos a favor.

5. Relación de asuntos turnados para estudio y dictamen por la Comisión de Radio y Televisión

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a los asuntos turnados a la Comisión de Radio y Televisión que son:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos generales

Ningún diputado solicitó hacer uso de la voz, por lo que el presidente tomó la iniciativa e informó a los diputados y diputadas que, tras haber solicitado propuestas de temas y ponentes para foros y mesas de discusión sobre el sistema de radio y televisión, se recibieron y agruparon dichas propuestas en ejes te-

máticos. Esta información ya fue enviada a instancias como la Secretaría de Gobernación, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), universidades y otros organismos relacionados. Dijo también que se está trabajando en la organización de los primeros foros para los días 22 y 29 de abril, así como durante mayo, con el objetivo de discutir la transición del IFT a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, garantizar la libertad de expresión, fortalecer la radio y televisión pública y privada, y mejorar los contenidos para la ciudadanía. Se invita a seguir enviando propuestas y ponentes para enriquecer la reforma.

Finalmente, el presidente, levantó la sesión.

7. Clausura

A las 17:30 horas el presidente dio por concluida la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión agradeciendo la asistencia de todos los diputados.

Votación del acta

A favor

Diputados: Miguel Ángel Monraz Ibarra, Manuel de Jesús Baldebro Arredondo, Anaís Miriam Burgos Hernández, Héctor Armando Cabada Alvidrez, Karen Yaiti Calcano Constantino, José Luis Durán Reveles, Sebastián Ebrard Lestrade, Ana Miriam Ferráez Centeno, Claudia Leticia Garfias Alcántara, Adrián González Naveda, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Claudia Ruiz Massieu Salinas, María del Rosario Vera, Alejandra Chedraui Peralta, Fidel Daniel Chimal García, Abril Ferreyro Rosado, Víctor Adrián Martínez Terrazas.

Ausente

Diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández.

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CONCERNIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

A las 9:55 horas del miércoles 30 de abril de 2025, reunidos en la zona C del edificio G de esta Cámara de diputados del honorable Congreso de la Unión, con domicilio en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía de Venustiano Carranza, se reunieron en modalidad semipresencial las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, diputada Maiella Martha Gabriela Gómez, en su calidad de presidenta de la Comisión y en calidad de secretarías y secretarios: la diputada Ariadna Barrera Vázquez, el diputado Gilberto Daniel Castillo García, la diputada Sandra Beatriz González Pérez, la diputada Julia Arcelia Olguín Serna, la diputada Petra Romero Gómez, la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, la diputada Delhi Miroslava Shember Domínguez, el diputado Theodoros Kalionchiz de la Fuente, la diputada Gabriela Benavides Cobos, la diputada Margarita García García, y la diputada Patricia Mercado Castro, en su calidad de integrantes: diputado Yericó Abramo Masso, diputado Manuel de Jesús Baldebro Arredondo, diputada Ana María Balderas Trejo, diputado Eduardo Castillo López, diputado Francisco Adrián Castillo Morales, diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, diputado Pedro Miguel Haces Barba, diputada Genoveva Huerta Villegas, diputada Karina Isabel Martínez Montaña, diputado Fernando Mendoza Arce, diputado Daniel Murguía Lardizábal, diputado Jesús Valdés Piña, diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, quienes acuden a convocatoria de la Presidencia a la tercera reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, misma que se desarrolló en los siguientes términos:

La diputada Maiella Martha Gabriela Gómez, en su calidad de presidenta, informa que para la conducción en esta reunión la diputada Sandra Beatriz González Pérez la acompañará en la Secretaría.

La diputada González Pérez, en funciones de secretaria, informa la asistencia previamente registrada de dieciséis legisladoras y legisladores presentes, en consecuencia, la Presidencia hace la declaración de quórum legal para sesionar, integrándose en momento posterior diez legisladores, para una asistencia total a la reunión de la presidenta, once secretarios y secretarías y catorce diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

La presidenta anuncia el siguiente punto consistente en la aprobación del orden del día, en este punto la presidenta pone a consideración del pleno el retiro del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 346 y 347 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Impuesto sobre la Renta (ISR), siendo avalado por el pleno, procede a solicitar a la Secretaría dar lectura del orden del día sin el punto relativo al dictamen retirado.

La secretaria en funciones, diputada Sandra Beatriz González Pérez, dio lectura del orden del día propuesto para esta reunión en los siguientes términos

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la segunda reunión ordinaria de la Comisión.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión extraordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de armonización legislativa.
5. Licenciado Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. *Retos y oportunidades del Centro Federal.*
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

la Secretaría somete a votación económica la propuesta de orden del día con la modificación aceptada. Informando a la Presidencia el resultado de la votación en sentido aprobatorio por unanimidad. La presidenta a declarar la aprobación del orden del día de la reunión.

El punto relativo al acta de la reunión anterior se desarrolló de la siguiente forma, fue dispensada la lectura, y la Presidencia preguntó a las diputadas y diputados si tenían observaciones, al no ocurrir intervención alguna, pidió a la Secretaría poner a votación el acta, se aprobó el acta de la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, mediante la Aplicación Remota de Asistencia y Votación (APRAV).

El siguiente punto del orden del día fue: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de armonización legislativa, debido a que se distribuyó con la oportunidad reglamentaria, fue dispensada su lectura y su discusión, en virtud de no haber diputadas o diputados que solicitaran la palabra, la presidenta solicitó a la Secretaría someterlo a votación.

El resultado de la votación, mediante la Aplicación Remota de Asistencia y Votación (APRAV), fue de 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El siguiente punto del orden del día, fue la intervención del licenciado Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Presentando en relación con las labores que encabeza *Retos y oportunidades del Centro Federal*. Acompañado con parte de su equipo de trabajo al cual presenta, comenta sobre los avances en materia de organizaciones gremiales de personas trabajadoras relativo al apartado A del artículo 123 de la Constitución, a los trabajos de conciliación individual y colectiva de competencia federal, sobre el procedimiento de registro sindical, las labores realizadas basados en su competencia en materia de justicia laboral, democracia sindical y respeto a la igualdad entre géneros.

Entre los logros principales el fin a la simulación y el corporativismo sindical, con base en las facultades y a los principios fundamentales que delinean el nuevo modelo de justicia laboral, la verificación de los procedimientos de democracia sindical, garantizando la representatividad de las organizaciones sindicales y la certeza en la firma, depósito y registro de los contratos colectivos de trabajo.

Informó del trabajo de 151 centros de conciliación laboral entre los de competencia federal y los de competencia local.

Existen 153 tribunales tanto federales como locales, en el ámbito de conciliación son casi 800 conciliadores y en tribunales 312 jueces.

75 por ciento de los conflictos laborales se resuelven en los centros de conciliación federal en menos de 45 días y ninguno llega a 45 días en el ámbito local.

Los asuntos que no se concilian y que llegan a tribunales se están resolviendo en un promedio de 7 meses en el ámbito federal.

El Centro Federal tiene hoy 43 oficinas desplegadas en todo el país con tres oficinas auxiliares o itinerantes.

Entre los logros destaca la elección con voto libre, directo y secreto de dirigentes sindicales.

Fin a la extorsión a personas empleadoras por emplazamiento de huelga de sindicatos membrete.

En materia de representación proporcional informó la existencia de más de 500 mujeres que son secretarías generales, son lideresas de su sindicato y más de 14 mil mujeres que están ocupando un cargo sindical en este país, recalcó que no hay ninguna toma de nota ninguna, renovación de directiva que no cumpla con la representación proporcional de género en su directiva sindical.

El equipo de conciliadores profesionales ha logrado la solución de conflictos y emplazamientos de huelga en 71 por ciento.

En conciliación laboral individual, tres de cada cuatro conflictos se están solucionando por la vía de la conciliación, garantizando transparencia imparcialidad, certeza y accesibilidad.

La digitalización ha permitido que las solicitudes y trámites de registro laboral de contratos colectivos se haga a distancia, haciendo accesible y sencillos además de auditables al cien por ciento.

En materia de mejora continua, el centro realiza capacitación y certificación de conciliadores, con la con-

vicción de que lo que no se mide, no se evalúa, no se puede mejorar.

En 2021 se tuvieron 28 mil 500 solicitudes de conciliación, en 2022 casi 80 mil, en 2023 se atendieron 177 mil 814 solicitudes.

En contratos colectivos legitimados, se tienen 30 mil 538, producto de consultas de sindicatos para conservar el registro.

Describe una evolución en el registro de contratos colectivos, lo que significa que cada vez más sindicatos aprenden ese trámite y las personas empleadoras están aceptando ya firmar contratos colectivos. Entre los retos mencionó:

Reforzar el monitoreo de los centros de trabajo, hay todavía injerencia patronal en la vida interna de los sindicatos y represalias a los trabajadores por querer afiliarse a un determinado sindicato o por querer constituir uno nuevo, ese programa se atiende junto con la Secretaría del Trabajo haciendo monitoreo inspeccionales.

Fortalecer las instituciones del nuevo modelo laboral pues, los centros de conciliación y tribunales laborales que hoy por hoy tienen ya saturación tanto en solicitudes de conciliación como en juicios y es necesario estar muy atentos con propuestas necesarias para remediarlo.

En cuanto a la mejora continua es necesario también que se actualicen continuamente los procesos y sistemas de registro para hacerlos cada vez más ágiles y accesibles a los actores del mundo del trabajo, es un gran compromiso por lo que se lanzará en un mes la versión 2.0 de la plataforma digital de registro que va a facilitar la vida para poder ubicar los expedientes de los trámites, de los líderes sindicales y las empresas, en sus reglamentos interiores de trabajo.

En relación a la difusión el nuevo modelo de justicia laboral el tema es que todavía hay muchos trabajadores trabajadoras muchos empleadores muchos patrones muchos líderes sindicales que no conocen que ya cambió el modelo laboral, y derecho que no se conoce es un derecho que no se ejerce, y está cambiando el derecho laboral y se debe relanzar programas de difusión y sensibilización.

Promover contratos colectivos por ramas de industria y servicio que establezcan un piso mínimo digno para las y los trabajadores sobre todo en sectores con mucha precariedad, como el sector de trabajadores de la construcción, de trabajadores agrícolas, lanzar lo que se conoce como el contrato ley, es este piso mínimo para los trabajadores de cierto sector o de cierta rama de industria y se debe impulsar entre todos pues, no le corresponde solamente al centro federal.

Finalmente, expuso que existe ya un repositorio de información laboral que donde se pueden encontrar todos los registros de los sindicatos federaciones confederaciones todos los contratos colectivos todos los reglamentos interiores de trabajo, consultable mediante un *clic*, donde se puede encontrar también los estatutos de cada sindicato los tabuladores incluyendo los padrones preservando los datos confidenciales que establece la ley.

Diputadas y diputados coincidieron en el respeto irrestricto a la libre asociación y organización gremial de las personas trabajadoras, y la importancia el fortalecimiento institucional del Centro para una mejor atención con imparcialidad, objetividad y transparencia a la auténtica protección de los derechos de las personas trabajadoras mediante la agilización de los trámites y actos conciliatorios que de ninguna manera vulneren su derecho al trabajo y a organizarse de manera legal y legítima, en ese tenor participaron:

Diputados: Patricia Mercado, Gabriela Benavides Cobos, Pedro Haces Barba, Ana María Balderas Trejo, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Petra Romero Gómez, Theodoros Kalionchiz de la Fuente, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez.

En asuntos generales participaron:

Diputada Gabriela Benavides Cobos. Haciendo un balance de las actividades de la Comisión.

Diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de la Diversidad, exponiendo sobre el amparo 891/2023, relacionado al establecimiento de un precedente de la violación de los derechos de los trabajadores con una resolución que responsabiliza en el ámbito penal a las empresas por violaciones a los derechos humanos, haciendo valer la dignidad de las personas.

La presidenta, diputada Maiella Gómez, agradece la participación de los invitados, reiterando la disposición de la Comisión siempre abierta a propuestas que contribuyan a una mejor legislación.

No habiendo más asuntos por tratar, la presidenta realizó la clausura a las 11:57 horas del mismo día 30 de abril de 2025.

Votación del acta

A favor

Diputados: Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Erubiel Lorenzo Alonso Que, Ariadna Barrera Vázquez, Gabriela Benavides Cobos, Gilberto Daniel Castillo García, Margarita García García, Sandra Beatriz González Pérez, Theodoros Kalionchiz de la Fuente, Julia Arcelia Olguín Serna, Petra Romero Gómez, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Delhi Miroslava Shember Domínguez, Yericó Abramo Masso, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Ana María Balderas Trejo, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Eduardo Castillo López, Francisco Adrián Castillo Morales, Carlos Alonso Castillo Pérez, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Pedro Miguel Haces Barba, Genoveva Huerta Villegas, Karina Isabel Martínez Montaña, Fernando Mendoza Arce, Daniel Murguía Lardizábal, Ana Karina Rojo Pimentel, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz.

Ausentes

Diputados: Jesús Valdés Peña, José Luis Sánchez González, Napoleón Gómez Urrutia, Patricia Mercado Castro.

DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2025

A las 9:33 horas del miércoles 23 del mes de abril de 2025, en el mezanine norte del edificio A de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la quinta reunión ordinaria.
- IV. Balance de actividades semestrales de la Comisión.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

I. Lista de asistencia inicial y confirmación de quórum

La diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, da un mensaje de bienvenida a las diputadas y diputados integrantes; al tiempo que instruye a la Secretaría haga del conocimiento del pleno el resultado del cómputo de asistencia. La Secretaría, a cargo de la diputada Magda Érika Salgado Ponce, del Grupo Parlamentario de Morena, informa que existe un registro de asistencia, tanto presencial, como vía remota, de 22 diputadas y diputados, por lo que se declara quórum legal.

Asistencia

Diputados presentes: Tania Palacios Kuri, Magda Érika Salgado Ponce, Beatriz Milland Pérez, Carlos Ventura Palacios Rodríguez, Iván Peña Vidal, Luis Humberto Aldana Navarro, Enrique Vázquez Nava-

ro, Anaís Miriam Burgos Hernández, Carmelo Cruz Mendoza, Diana Isela López Orozco, Javier Taja Ramírez, Alejandra Chedraui Peralta, Josefina Anaya Martínez, Carol Antonio Altamirano, Roberto Sosa Pichardo, Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, David Azuara Zúñiga, Julia Licet Jiménez Angulo, María Josefina Gamboa Torales, Vanessa López Carrillo, Patricia Galindo Alarcón, José Alejandro López Sánchez, Roberto Armando Albores Gleason, Miguel Alonso Reyes, Noel Chávez Velázquez, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Ciria Yamile Salomón Durán, Manuel Alejandro Cota Cárdenas, Francisco Javier Farías Bailón, Tecutli José Guadalupe Gómez Villanueva.

En virtud de ello, la diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, da por iniciada la sesión.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Acto seguido, la presidenta de la Comisión de Turismo, instruye a la diputada Magda Érika Salgado Ponce dar lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el orden del día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la quinta reunión ordinaria

La diputada Tania Palacios Kuri, instruye a la Secretaría, a cargo de la diputada Magda Érika Salgado Ponce, dispensar la lectura y someter a consideración y votación de las y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el acta de la quinta reunión ordinaria, tomando en consideración que se distribuyó previamente. Se aprueba el acta en sus términos por unanimidad.

IV. Balance de actividades semestrales de la comisión de turismo.

La diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, informa a sus integrantes sobre los principales trabajos de la Comisión, enfatizando que todo se ha realizado en apego al Reglamento de la Cámara de Diputados.

Comunica que al momento se han realizado siete reuniones de junta directiva y seis reuniones ordinarias, todas ellas celebradas en unidad y consenso. De igual modo, señala que al momento se han aprobado seis dictámenes que se encuentran inscritos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Asimismo, comunica que se sostuvo reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Turismo, licenciada Josefina Rodríguez Zamora, así como destacados funcionarios de la referida dependencia con el propósito de enriquecer la labor legislativa de la Comisión.

También informa que un asunto histórico fue la celebración de una reunión bicameral entre las Comisiones de Turismo de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, con objeto de fortalecer el marco jurídico del sector turístico nacional. De igual modo, informa que una delegación de la Comisión de Turismo asistió a representar al Congreso mexicano en la Feria Internacional de Turismo, celebrada en Madrid, España.

Informa que próximamente se llevará a cabo en Querétaro una reunión de la Comisión de Turismo, al tiempo que avisa que ha instruido a la Secretaría Técnica, registrar el interés de aquellos diputados que quieran celebrar reuniones en sus respectivas entidades federativas. Concluye, haciendo un llamado para continuar impulsando los trabajos de la Comisión de Turismo y en su conjunto por el sector turismo nacional.

En su oportunidad, el diputado Miguel Alonso Reyes, felicita los trabajos de la diputada Tania Palacios al frente de la Comisión, y pide que se solicite información en distintos rubros estadísticos a la Secretaría de Turismo.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Grupo Parlamentario del PVEM, felicita el trabajo de la presidenta al frente de la Comisión. Pide redoblar esfuerzos en los trabajos, al tiempo que señala que es importante que se salga a territorio para conocer de cerca las necesidades de desarrolladores turísticos y de la población.

La diputada Claudia Moreno Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena, felicita a los integrantes y a la presidenta de la Comisión por los trabajos realizados al momento. Asimismo, hace extensiva la invitación a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo,

para asistir al Tianguis Turístico, a celebrarse en Baja California.

Por su parte, la diputada Vanessa López Carrillo, del Grupo Parlamentario del PT, de igual manera felicita a los integrantes y a la diputada Tania Palacios, presidenta de la Comisión, por los trabajos realizados durante los primeros seis meses. Señala que está comprometida para continuar trabajando en favor de los diez pueblos mágicos del estado de Michoacán. Concluye haciendo un llamado para redoblar esfuerzos en los trabajos de la Comisión, en aras de fortalecer el turismo en el país.

El diputado Luis Humberto Aldana Navarro, del Grupo Parlamentario de Morena, felicita los trabajos de la Comisión de Turismo.

La diputada Patricia Galindo Alarcón, del Grupo Parlamentario del PT, señala que seguirá trabajando por el quinto distrito, así como por los 12 pueblos mágicos del estado de México, toda vez que les falta presupuesto. Asimismo, comenta que aún hay pendientes en la Comisión de Turismo, por lo que propone haya coordinación de labores en materia de turismo en los tres niveles de gobierno.

La diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, comenta que en el Estado de México está asentado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, mismo que continúa en crecimiento. Solicita a la presidenta de la Comisión de Turismo, que pueda incidir a objeto de que se ponga a funcionar un punto de venta con artesanías en el referido aeropuerto, con lo que se estaría impulsando a los artesanos y a las artesanías mexicanas.

La diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario del PAN, felicita a la diputada Tania Palacios por sus trabajos al frente de la Comisión de Turismo. Asimismo, refrenda su compromiso de continuar trabajando en favor del sector turismo.

Por su parte, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Grupo Parlamentario del PVEM, manifiesta estar de acuerdo que la Comisión de Turismo salga a territorio. Solicita que la Comisión de Turismo pueda realizar convenios con el sector hotelero, para hacer paquetes hoteleros económicos y con ello, puedan acceder a las reuniones de trabajo en los estados.

El diputado Roberto Sosa Pichardo, del Grupo Parlamentario del PAN, felicita los trabajos de la Comisión, al tiempo que manifiesta que se está a un año de realizarse el mundial de futbol en México, por lo que pide que se solicite a la Secretaría de Turismo del Gobierno federal, que la Comisión de Turismo pueda sumarse como parte de la coordinación del Plan Turístico del Mundial.

La diputada Magda Érika Salgado, del Grupo Parlamentario de Morena, solicita se invite a la Agencia Nacional de Tour Operadores a sostener una reunión de trabajo con la Comisión de Turismo. Asimismo, solicita hacer gestiones para llevar a cabo una jornada de limpieza en el marco del inicio del mundial de futbol.

La diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, da lectura al listado de acuerdos de la reunión.

- Se establecerá un calendario para reuniones en territorio. La primera reunión será en Querétaro.
- Se solicitará diversa información estadística a la Secretaría de Turismo.
- Se solicitará información para impulsar puntos de venta de artesanías, particularmente en donde se presten servicios turísticos.
- Se solicitará que en la próxima reunión de la Comisión de Turismo pueda asistir un funcionario de la Secretaría de Turismo para abordar el tema de la organización del Mundial de Futbol 2026.
- Se realizarán las gestiones para invitar a la Agencia Nacional de Tour Operadores a sostener una reunión con la Comisión de Turismo.

V. Asuntos generales

La diputada Tania Palacios Kuri consulta a los legisladores presentes si alguien está interesado en participar en el apartado de Asuntos generales. No se registran diputados para tal fin.

VI. Clausura

Se levanta la sesión correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, a las 10:17 horas del miércoles 23 de abril de 2025.

Votación del acta**A favor**

Diputados: Tania Palacios Kuri, Luis Humberto Aldana Navarro, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Bruno Blancas Mercado, Francisco Javier Farías Bailón, Vanessa López Carrillo, Beatriz Milland Pérez, Ciria Yamile Salomón Durán, Roberto Sosa Pichardo, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Roberto Armando Albores Gleason, Josefina Anaya Martínez, David Azuara Zúñiga, Anaís Miriam Burgos Hernández, Noel Chávez Velázquez, Alejandra Chedraui Peralta, Patricia Galindo Alarcón, Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Julia Licet Jiménez Angulo, Diana Isela López Orozco, José Alejandro López Sánchez, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Javier Taja Ramírez, María del Rosario Vera.

Ausentes

Diputados: Carlos Ventura Palacios Rodríguez, Carol Antonio Altamirano, Enrique Vázquez Navarro, Iván Peña Vidal, Magda Érika Salgado Ponce, Manuel Alejandro Cota Cárdenas, Mariana Guadalupe Jiménez Zamora.

Informes

DE LA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO, CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, EFECTUADA DEL LUNES 12 AL VIERNES 16 DE MAYO DE 2025 EN BRUSELAS, BÉLGICA

Introducción

En mi calidad de diputada federal por el Distrito XI e integrante de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM), participé en la XXXI Reunión de esta Comisión, celebrada el 15 de mayo de 2025 en la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas, Bélgica.

Aunque la sesión plenaria oficial de la CPM tuvo lugar únicamente el día 15, la delegación mexicana desarrolló una agenda diplomática y política intensa durante toda la semana. Del 12 al 14 y el 16 de mayo, sostuvimos reuniones estratégicas con representantes de alto nivel de la Unión Europea, del cuerpo diplomático mexicano y de diversos grupos parlamentarios. Estas actividades permitieron fortalecer los canales de diálogo institucional, revisar los avances del Acuerdo Global Modernizado y proyectar la cooperación birregional hacia una etapa de mayor madurez política y técnica.

La CPM es el mecanismo interparlamentario establecido entre México y la Unión Europea como parte del Acuerdo Global. Su relevancia radica no sólo en el seguimiento legislativo al marco de cooperación entre ambos bloques, sino también en la posibilidad de influir en la agenda internacional desde una visión compartida de democracia, justicia, equidad y sostenibilidad.

Objetivo General

Fortalecer la relación parlamentaria entre México y la Unión Europea mediante el diálogo político, el intercambio de experiencias legislativas, la defensa de principios democráticos y la promoción de una agenda común que garantice el respeto a los derechos humanos, la transición energética justa, la equidad de género y el desarrollo económico sostenible con enfoque de inclusión social.

Objetivos de mi participación

Representar con responsabilidad institucional y compromiso democrático a la Cámara de Diputados de México en la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta.

Establecer relaciones de colaboración con eurodiputadas, comisiones temáticas, autoridades parlamentarias y organismos multilaterales en temas estratégicos para México.

Incidir en el posicionamiento del Congreso mexicano como actor clave en el seguimiento del Acuerdo Global Modernizado.

Participar como ponente en el tema “Derechos humanos y política de género”, abriendo el posicionamiento de la Cámara de Diputados en nombre de la delegación mexicana. En este punto, mi intervención se centró en destacar los avances legislativos de México en paridad política, justicia con perspectiva de género y combate a la violencia feminicida.

Intervenir en el tema “México y la Unión Europea ante un escenario global desafiante: Geopolítica y Migración”, subrayando la necesidad de adoptar políticas de corresponsabilidad entre países de origen, tránsito y destino, centradas en la dignidad humana y el respeto a los derechos fundamentales de las personas migrantes.

Integración de la delegación mexicana

La delegación mexicana que participó en la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea estuvo conformada por 14 legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión: siete senadoras y siete diputadas y diputados, designados por sus respectivos grupos parlamentarios.

Esta delegación fue presidida por la senadora Beatriz Robles Gutiérrez (Morena), en su calidad de Copresidenta de la Comisión por parte de México, y contó con la participación del diputado Pedro Miguel Haces Barba.

(Morena) como Vicepresidente de la Comisión. La presencia de ambas figuras permitió mantener una conducción política sólida, equilibrada y con legitimidad institucional durante los trabajos interparlamentarios.

La pluralidad política de la delegación permitió representar una visión diversa y sólida del Poder Legislativo mexicano, lo que se reflejó en la calidad de las intervenciones, la coherencia del discurso nacional y la construcción de consensos en torno a los temas abordados.

A continuación, se presenta la lista oficial de integrantes:

Senado de la República

- Senadora Beatriz Robles Gutiérrez – Morena (Copresidenta)
- Senador Alejandro Ismael Murat Hinojosa – Morena
- Senadora Geovana Carmen Bañuelos de la Torre – PT
- Senadora Karen Castrejón Trujillo – PVEM
- Senador José Clemente Castañeda Hoeflich – MC
- Senador Marko Antonio Cortés Mendoza – PAN
- Senador Néstor Camarillo Medina – PRI

Cámara de Diputados

- Diputado Pedro Miguel Haces Barba – Morena
- Diputada Elena Edith Segura Trejo – Morena
- Diputada Santy Montemayor Castillo – Morena
- Diputado Pedro Vázquez González – PT
- Diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas – MC
- Diputada Verónica Pérez Herrera – PAN
- Diputada Verónica Martínez García – PRI

Desarrollo de Actividades

La agenda oficial de trabajo de la delegación mexicana ante la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea se desarrolló del 12 al 16 de

mayo de 2025, teniendo como sede principal la ciudad de Bruselas, Bélgica, con actividades complementarias en la ciudad de Amberes. A lo largo de estos cinco días, sostuvimos reuniones de alto nivel con representantes del Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), eurodiputadas y eurodiputados, así como funcionarios del gobierno belga y actores del sector logístico portuario.

Lunes 12 de mayo

— Llegada oficial y revisión de agenda: Se realizó la instalación logística y primera revisión interna del calendario de actividades diplomáticas, con acompañamiento de la Embajada de México.

Martes 13 de mayo

— **Reunión en la Embajada de México en Bruselas:** Bajo la conducción del embajador Rogelio Granguillhome, la delegación mexicana sostuvo un primer encuentro institucional para revisar la coyuntura bilateral México–UE y alinear mensajes estratégicos.

— **Encuentro con el presidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, Peter de Roover:** Esta visita oficial permitió intercambiar experiencias legislativas en materia de democracia parlamentaria, mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana. La delegación mexicana expresó su interés en mantener una relación institucional más estrecha con el Parlamento belga.

— **Reunión con el comisario Maroš Šefčovič, Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea y responsable del Pacto Verde Europeo:** Se discutieron los alcances del Acuerdo Global Modernizado, con énfasis en comercio sustentable, energía limpia y estándares sociales compartidos.

— **Reunión con el eurodiputado Javi López (S&D), especialista en América Latina y copresidente de la Asamblea Eurolat:** El encuentro giró en torno a la situación regional, el rol de México en América Latina y el fortalecimiento del vínculo birregional como contrapeso democrático ante tensiones geopolíticas globales.

Miércoles 14 de mayo

— **Reunión con la eurodiputada Lina Gálvez, presidenta de la Comisión FEMM:** Se abordaron temas de igualdad sustantiva, participación política de las mujeres, paridad de género y políticas europeas de corresponsabilidad. Tuve la oportunidad de intercambiar visiones sobre los avances legislativos de México y expresar el compromiso de nuestra Cámara con una agenda feminista y transversal.

— **Encuentro con el eurodiputado Borja Giménez, ponente del Acuerdo Global Modernizado:** El objetivo fue revisar los avances legislativos en torno al proceso de ratificación del acuerdo, así como abordar temas sensibles como derechos laborales, cooperación digital y cláusulas democráticas.

— **Visita institucional al Hemiciclo del Parlamento Europeo:** Se realizó un recorrido guiado por el Parlamento Europeo, en el que se explicaron sus estructuras de gobernanza, funciones legislativas y mecanismos de representación transnacional.

— **Saludo protocolario con Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo:** La Presidenta expresó su reconocimiento al Congreso mexicano por su vocación democrática, su defensa de los derechos humanos y su compromiso con la equidad.

— **Encuentro con la Alta Representante para Asuntos Exteriores, Kaja Kallas:** La Alta Representante no pudo asistir personalmente a la reunión debido a un compromiso político de último momento; sin embargo, su equipo sostuvo un diálogo, en el que se abordaron los avances y perspectivas del Nuevo Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, reafirmando el interés mutuo en fortalecer esta relación estratégica.

Miércoles 15 de mayo

— **Sesión Plenaria de la CPM:** La XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta se desarrolló en cinco bloques temáticos. Participé activamente en dos de ellos como oradora:

• **Relación institucional México–UE:** Se revisaron los avances en la implementación del Acuerdo Global Modernizado y se reafirmó el compromiso de

ambas partes con un modelo de cooperación integral y sustentado en valores democráticos.

• **Derechos humanos y política de género:** En este bloque, intervine a nombre de la Cámara de Diputados de México, siendo la segunda participación mexicana del panel. Mi mensaje destacó los logros legislativos en paridad constitucional, combate a la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia con perspectiva de género.

• **Estado de derecho y lucha contra la corrupción:** Se subrayó la importancia de fortalecer los sistemas de justicia, la transparencia institucional y la rendición de cuentas.

• **Geopolítica y migración:** Intervine en representación de la Cámara de Diputados para posicionar la visión mexicana sobre movilidad humana. Enfatizamos la necesidad de políticas de corresponsabilidad entre regiones, con enfoque de derechos humanos, protección internacional, y mecanismos multilaterales que garanticen seguridad, dignidad y cooperación en contextos migratorios.

• **Comercio, inversión y transición energética:** Se dialogó sobre el potencial económico de una alianza estratégica México–UE basada en desarrollo sustentable, energías renovables, innovación tecnológica y justicia comercial.

Jueves 16 de mayo

— **Visita técnica al Puerto de Amberes:** Se conoció la infraestructura logística portuaria, sus mecanismos de seguridad, eficiencia operativa y cooperación comercial con América Latina.

— **Recorrido por planta de hidrógeno verde:** Esta visita permitió observar tecnologías europeas de vanguardia en producción energética limpia, como el hidrógeno verde, con gran potencial para replicarse en México en el marco de la transición energética.

Intervenciones parlamentarias

Durante esta XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta: México –Unión Europea, tuve el honor de participar como oradora en dos de los temas

sustantivos de la agenda: “Políticas de Género y Derechos Humanos” y “México y la Unión Europea ante un escenario global desafiante”.

A través de estas intervenciones, compartí la visión del Congreso mexicano, propuse mecanismos de cooperación, y reiteré el compromiso de nuestro país con la paz, la equidad, el respeto a los derechos humanos y la diplomacia parlamentaria como herramienta para el entendimiento global.

A continuación, comparto íntegramente los discursos que pronuncié en el pleno de esta importante reunión:

Discurso 1

Tema: Derechos humanos y políticas de género

Honorables legisladoras y legisladores,

Es un honor estar en esta Tribuna para abordar dos temas fundamentales para nuestras democracias: los derechos humanos y las políticas de género.

Estos no son conceptos abstractos. Son principios que orientan nuestras leyes, dan legitimidad a nuestras instituciones y, sobre todo, impactan directamente en la vida de millones de personas; ¡porque, cuando una mujer está bien, su familia está bien y la sociedad está bien!

Hace 133 años, la lucha para que una mujer ingresara al Colegio de Abogados, dio vida a la Liga Belga por los Derechos de la Mujer.

El recuerdo no tiene sentido, si no lo ubicamos en la continuidad de la lucha de las mujeres por lograr la igualdad. La Liga es un referente en el mundo y el recuerdo para continuar la tarea. En México, el avance para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres se ha acelerado en las últimas décadas.

En 2014, se reformó la Constitución para garantizar la paridad de género en las candidaturas legislativas, y en 2019, se extendió esta obligación a todos los niveles y poderes del Estado con la reforma conocida como “Paridad en Todo”.

Hoy, México es uno de los pocos países del mundo con un Congreso federal paritario. En la actual legisla-

tura, más del 50 por ciento de las diputaciones y senadurías están ocupadas por mujeres. Y en este 2025, por primera vez en nuestra historia, una mujer es presidenta de la República, con 10 Secretarías de Estado y 13 gobernadoras; esta transformación institucional es el resultado de décadas de lucha colectiva y de una voluntad política sostenida.

En el ámbito legal, México ha desarrollado un marco robusto para la protección de los derechos de las mujeres. Entre otras, La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley Olimpia para combatir la violencia digital, y la Ley 3 de 3 que impide que agresores, deudores alimentarios o violentadores ejerzan cargos públicos. Justo en noviembre y diciembre del año pasado reformamos varios artículos de nuestra Constitución, para abordar temas de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres, y para la erradicación de la brecha salarial por razones de género; con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos humanos y garantizar una mayor igualdad en la sociedad.

Pero también somos conscientes de los desafíos que siguen presentes en distintas regiones del país. De ahí la importancia de seguir perfeccionando las leyes y las políticas públicas con una mirada intersectorial y territorial. Sabemos que la igualdad formal no basta: necesitamos que la igualdad sea sustantiva, tangible y verificable.

En este proceso, la cooperación con la Unión Europea ha representado un pilar fundamental. A través del Diálogo de Alto Nivel en Derechos Humanos, ambos socios hemos consolidado un espacio permanente de entendimiento mutuo, intercambio legislativo y fortalecimiento técnico. Este mecanismo ha permitido abordar temas sensibles como la violencia de género, la protección de periodistas y personas defensoras, así como el reconocimiento del trabajo de cuidados desde una perspectiva de igualdad.

Para México, la igualdad de género es un pilar de su proyecto democrático. No es un accesorio, no es una meta secundaria. Es una condición para la paz, para la justicia y para el desarrollo sostenible. Y es también, una respuesta a la confianza de millones de personas que han creído en la política como herramienta de cambio.

La ciudadanía mexicana muestra un optimismo creciente respecto a la protección de los derechos de las mujeres. Una encuesta reciente revela que el 86% de la población cree que esta situación mejorará durante el mandato de la presidenta Sheinbaum, reflejando una confianza renovada en las instituciones y en las políticas implementadas para avanzar hacia la igualdad sustantiva.

Celebro que este diálogo continúe fortaleciéndose, con respeto, con transparencia y con compromiso mutuo; proponiéndoles, queridas legisladoras y legisladores que, en la agenda mutua, consideremos los siguientes temas: primero, ya que la autonomía económica es clave para la igualdad, compartamos ideas para acabar con la brecha salarial de género.

Segundo, la Inclusión de las mujeres en la consolidación de la Paz en nuestros territorios, tercero, acabar con el acoso y la violencia cibernética, cuarto, incluir un programa de aprendizaje mutuo sobre igualdad de género, quinto, establecer un calendario de conferencias virtuales periódicas entre las Comisiones de Igualdad de Género de ambas Instituciones, para retroalimentarnos en acciones en favor de la mujer y, por último, implementar un curso virtual de capacitación en materia legislativa para conocer y compartir las técnicas y ejercicios en la construcción de agendas legislativas de género. Esperando contar con su apoyo porque, la democracia no se entiende sin mujeres. Y no basta con estar: hay que incidir, decidir y transformar.

Las legisladoras y legisladores, ya sea del parlamento europeo, o del congreso de México o de cualquier Estado, somos la voz de millones de personas, somos la voz de millones de mujeres, mujeres que no la tienen o, peor aún, que ya no pueden tenerla, por ellas, la y los invito a que trabajemos de forma incansable para poder construir la verdadera igualdad de género.

Es cuanto, Muchas gracias.

Discurso 2

Tema: México y la Unión Europea ante un escenario global desafiante

Honorables legisladoras y legisladores,

Nos encontramos hoy en un mundo sacudido por crisis superpuestas: guerras prolongadas, desplazamientos forzados sin precedentes, y un multilateralismo que lucha por sostenerse ante intereses enfrentados. Y, sin embargo, en medio de este panorama complejo, México y la Unión Europea comparten una convicción profunda: que la cooperación basada en valores es nuestra mejor brújula.

La guerra en Ucrania, el conflicto en Gaza, los efectos del cambio climático y la fragilidad económica de amplias regiones del mundo exigen una respuesta conjunta, solidaria y estratégica. México, fiel a su tradición diplomática, ha mantenido firme su compromiso con la paz, el diálogo y la solución pacífica de los conflictos. Y Europa ha sido, sin duda, un bastión en la defensa del derecho internacional.

En materia migratoria, ambos enfrentamos retos similares. Europa ha recibido más de 4.4 millones de solicitudes de asilo desde 2022, y México ha triplicado el número de personas en tránsito por su territorio en solo cinco años. Pero no hablamos solo de cifras: hablamos de personas. De historias. De niñas y niños que cruzan fronteras buscando dignidad.

Por eso, México ha apostado por políticas que miran a la raíz: “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” no son solo programas sociales, son herramientas de paz. En 2023, estos esquemas beneficiaron a más de 60 mil personas en el Triángulo Norte de Centroamérica.

La Unión Europea, por su parte, ha liderado iniciativas valientes como el Pacto Europeo de Migración y Asilo, y ha dado pasos firmes para consolidar una política común basada en la dignidad humana. Nos inspiran sus avances, y creemos firmemente que nuestras experiencias pueden nutrirse mutuamente.

Es tiempo de asumir nuestra corresponsabilidad. De tender puentes entre continentes, pero también entre prioridades políticas y realidades humanas. México y la UE no parten de cero: somos el tercer socio comercial mutuo en nuestras respectivas regiones, pero más allá de los números, somos socios en la defensa de los valores democráticos, el Estado de Derecho y los derechos humanos.

Hoy más que nunca, necesitamos reafirmar esa alianza. Porque los desafíos del siglo XXI no se enfrentan

con muros ni con indiferencia, sino con diplomacia activa, cooperación eficaz y un profundo sentido de humanidad.

Muchas gracias.

Encuentros con grupos políticos europeos

Como parte del desarrollo de actividades paralelas a la sesión plenaria de la Comisión Parlamentaria Mixta, sostuve encuentros bilaterales con representantes de grupos políticos del Parlamento Europeo, con el objetivo de intercambiar visiones sobre nuestras agendas legislativas y fortalecer la cooperación política entre actores progresistas de ambos bloques.

Me reuní con integrantes del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D), quienes mostraron gran interés en los avances legislativos de México en materia de derechos sociales, equidad de género y justicia climática.

Coincidimos en la importancia de reforzar la cooperación interparlamentaria desde una visión humanista, feminista y de inclusión social.

También sostuve un encuentro con representantes de La Izquierda en el Parlamento Europeo (The Left/GUE–NGL), donde conversamos sobre la necesidad de profundizar el diálogo Sur–Norte, defender los derechos de los pueblos y construir una agenda común de justicia global desde las izquierdas. Como diputada del partido Morena, valoré la apertura ideológica de ambos grupos y la voluntad de construir puentes desde el respeto a nuestras soberanías y realidades diversas.

Estos encuentros me permitieron reafirmar que, desde los espacios legislativos, es posible impulsar una diplomacia parlamentaria con perspectiva de género y de derechos humanos, basada en la cooperación entre fuerzas progresistas a nivel global.

Evaluación de la participación mexicana

La delegación mexicana cumplió con altura todas las actividades programadas. Se actuó con disciplina institucional, preparación técnica y vocación democrática. Destaco particularmente el trabajo conjunto entre diputadas y senadoras, y el carácter unitario del mensaje que se proyectó desde el Congreso mexicano.

En mi caso, pude posicionar temas de género, derechos humanos y migración en el centro del debate, además de generar vínculos institucionales para seguimiento técnico y legislativo con diversos actores europeos.

Logros destacados

- Reconocimiento explícito por parte del Parlamento Europeo a la calidad técnica y política de la delegación mexicana;
- Consolidación del Acuerdo Global Modernizado como herramienta estratégica para la cooperación entre México y la UE;
- Apertura de vínculos para la cooperación energética basada en hidrógeno verde;
- Fortalecimiento del enfoque feminista, plural e incluyente del Congreso mexicano en el escenario internacional.

Conclusión

La XXXI reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea representó un espacio de alto valor diplomático, técnico y legislativo. México demostró su compromiso con el multilateralismo, la equidad, la justicia climática y los derechos humanos. Como legisladora, retorno con aprendizajes valiosos, vínculos institucionales consolidados y una renovada responsabilidad de traducir esta experiencia en propuestas concretas para la agenda legislativa nacional.

Atentamente
Diputada Elena Edith Segura Trejo (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 5 de junio, a las 13:00 horas, en modalidad virtual.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de los cinco foros Reforma de telecomunicaciones: Desafíos y oportunidades y sus 12 mesas temáticas
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la octava reunión de junta directiva, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 9 de junio, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente la reunión anterior.

4. Revisión de opiniones reglamentarias.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la octava reunión ordinaria, que se celebrará el lunes 9 de junio –en modo semipresencial–, a las 11:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Revisión de opiniones reglamentarias.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 16 de junio, a las 11:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 16 de junio, a las 12:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria de la comisión.

4. Exposición del estado actual y retos del recurso hídrico en México. El papel de las Instituciones de Educación Superior.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la séptima reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 18 de junio, a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta relativa a la sexta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 18 de junio, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Al foro *Legislación y migración: Abriendo vías para la integración de personas migrantes en México*, que tendrá lugar el martes 17 de junio, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Programa

8:30 – 9:00. Registro

9:00 – 9:30. Inauguración y bienvenida

9:30 – 9:45. Foto oficial

9:45 – 10:45. **Conversatorio 1. Perspectivas parlamentarias: Experiencias desde el terreno**

- Participación de personas legisladoras de la visita a Tapachula, Chiapas.

10:45 – 11:00. *Coffee break*

11:00 – 12:00. **Conversatorio 2. Enfoque y acciones para la ampliación de vías regulares y la integración laboral de personas migrantes en México**

12:00 – 13:30. **Panel 1. Propuestas legislativas para la integración laboral de las personas migrantes**

13:30 – 14:00. Refrigerio

14:00 – 15:30. **Panel 2. Oportunidades legislativas para la ampliación de vías regulares para la migración**

15:30 – 16:00. Conclusiones y cierre.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al foro *Mujeres en acción frente a la crisis climática: hacia la construcción de una agenda legislativa*, que tendrá lugar el miércoles 18 de junio, a las 9.00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Programa

8:45. Registro

9:00 - 9:10. Inauguración y bienvenida

- Diputada Alejandra Chedraui Peralta

9:10 - 9:16. Saúl Pereyra García, gerente de Acción Climática de WRI México

Contextualización del foro dentro del marco del proyecto

9:16- 9:22. Patricia Arendar Lerner, directora de Proyectos Especiales en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

9:22-9:28. Alhely Rubio Arronis, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México

9:28 - 9:34. Yolanda Alicia López Martínez, secretaria de Ecología y Medio Ambiente en PVEM-Ciudad de México

9:34 - 9:40. Palmira Camargo, vicepresidenta de Comunicación Corporativa para Bienes de Consumo en América del Essity

9:40- 9:50. Beatriz Olivera Villa, directora ejecutiva de Engenera, AC

Situación de las mujeres rurales, frente a la crisis climática

9:50-10:40. Voces de las mujeres desde los territorios

9:50 - 10:00 - Diana Cruz Garduño, Palizada, estado de México

10:00 - 10:10 - Yolotzin Zamora Méndez, Puebla

10:10 - 10:20 - Rosario del Carmen Gutiérrez Estrada,
Chiapas

10:20 -10:30 - Arnulfa Tomás Martínez, San Luis Po-
tosí

10:30 -10:40 - Reyna Domínguez Yescas, Oaxaca

10:40-10:55. Preguntas y respuestas

10:55-11:00. Clausura a cargo de la diputada Alejan-
dra Chedraui Peralta

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>